

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ROSARIO**

**FACULTAD DE CIENCIAS BIOQUIMICAS
Y FARMACEUTICAS**

Departamento de Ciencias Biológicas

Area: Biología vegetal

Cargos: Dos (2) Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación semiexclusiva (Resol. C.D. 100/2011)

Inscripción:

Apertura: 23.05.2011 a las 8 horas

Cierre: 01.06.2011 a las 13 horas

Horario: Lunes a Viernes de 8 a 13 horas.

Lugar: Dirección Administrativa de Recursos Docentes. Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas. - Suipacha 531 - 1er. Piso - 2000 - Rosario. - T.E.: 0341- 4804592/3 int. 239.

E-mail: docencia@fbioyf.unr.edu.ar

\$ 15 134547 May. 23

**PSA FINANCE ARGENTINA
COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

REMATE POR
JUAN CARLOS RENTERIA BELTRAN

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario, PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones:- el día 16 de Junio de 2011 a las 11 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a Subastar: el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es: "Automotor Marca Citroen, Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo C4 2.0 HDI X, Año 2008, Motor Marca Citroen Nº 10DYFJ0005457, Chasis Marca Citroen 8BCLDRHZK8G547241, Dominio 1CQ 084". Informa Registro Nacional Automotor Seccional Nº 14 de Rosario (S.F.): Dominio a nombre de la demandada. Registra gravamen prendario en primer grado a favor de la actora. No posee Embargo ni Inhibición alguna. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 43.000.- y de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en el mismo acto, seguidamente, con una retasa de \$ 21.500.- El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de Pago: al contado en dinero efectivo y/o cheque certificado. Las deudas por patentes, multas, transferencia y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación fáctica y/o jurídica del mismo. La posesión

será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Exhibición: 14 y 15 de Junio del cte. de 11 a 12 hs. en la cochera de calle Pascual Rosas 1236 de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán - Martillero - Paraguay 1244 - TE. 426-2775. Rosario.
\$ 99 134515 May. 23 May. 26

**MERCADO DE PRODUCTOS Y ABASTECEDORES DE FRUTOS, VERDURAS Y
HORTALIZAS DE SANTA FE S.A.**

**TRANSFERENCIA DE ACCIONES
NOMINATIVAS**

Se comunica a los señores accionistas del "Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe Sociedad Anónima" que los señores PANICCIA, DARIO R., argentino, apellido materno Arzadum, casado, domiciliado en calle Avenida Freyre Nº 3175, Santa Fe, D.N.I. 20.180.539; y PANICCIA, MARIELA, argentina, apellido materno Arzadum, divorciada, domiciliada realmente en calle Avenida Freyre Nº 3175, de la ciudad de Santa Fe, de la Provincia de Santa Fe, titular del D.N.I. Nº 22.584.724; han comunicado a Directorio, por nota recibida en fecha 28 de Abril de 2011, su decisión de ofrecer en venta Treinta Mil (30.000) acciones, de \$ 0,10 (valor nominal) cada una, ordinarias, nominativas, endosables. Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente integradas a la fecha y de las cuales son titular. El precio que ha establecido para cada acción es de pesos Seis (\$ 6.-).

Todo accionista que desee ejercer el derecho de preferencia que le confiere el Art. 194 de la Ley nro. 19.550 y su modificatoria nro. 22.903 y, en especial, el Art. 6º del Estatuto Social, dentro del plazo en ellos indicado, deberá comunicarlo en forma fehaciente a Directorio de la sociedad, en su domicilio legal de calle Tte. Florentino Loza s/nro., de la ciudad de Santa Fe.

\$ 60 134495 May. 23 May. 26

Se comunica a los señores accionistas del "Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe Sociedad Anónima" que el señor PANICCIA ROBERTO L., argentino, casado, domiciliado en calle Boulevard Zaballa Nº 3067, Santa Fe, L.E. 6.304.049; ha comunicado a Directorio, por nota recibida en fecha 28 de Abril de 2011, su decisión de ofrecer en venta Treinta Mil (30.000) acciones, de \$ 0,10 (valor nominal) cada una, ordinarias, nominativas, endosables. Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente integradas a la fecha y de las cuales es titular. Las mismas registran un embargo en los autos caratulados "Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe S.A. c/ PANICCIA, ROBERTO s/MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO DE BIENES" (Expte. Nº 153 Año 2011); que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. El precio que ha establecido para cada acción es de pesos SEIS (\$ 6.-).

Todo accionista que desee ejercer el derecho de preferencia que le confiere el Art. 194 de la Ley nro. 19.550 y su modificatoria nro. 22.903 y, en especial, el Art. 6º del Estatuto Social, dentro del plazo en ellos indicado, deberá comunicarlo en forma fehaciente a

Directorio de la sociedad, en su domicilio legal de calle Tte. Florentino Loza s/nro., de la ciudad de Santa Fe.

\$ 60 134494 May. 23 May. 26
